



## MEDIO DE PAGO: SINPE MÓVIL

El Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales pone a disposición de sus agremiados el método de pago sinpe móvil para la cancelación de los siguientes rubros:

1. Pago de colegiatura, anualidad, semestre adelantado o cuota de arreglo de pago.
2. Pago de los servicios de incorporación, cambio de estatus, renovación de carnet.

Para utilizar este servicio, se debe hacer el sinpe móvil al teléfono 8394-5555 y seguir las indicaciones siguientes para el detalle del concepto:

Rubro que cancela	Concepto de transferencia SINPE	Ejemplo
Cuota ordinaria	Número de agremiado + mes	1133agosto
Cuota de arreglo de pago	Número de agremiado + número de cuota	1133cuota2
Trimestre (sin descuento)	Número de agremiado + trimestre	1133trimestre
Semestre con descuento	Número de agremiado + semestre	1133semestre
Anualidad con descuento	Número de agremiado + anualidad	1133anualidad
Incorporación	Número de cédula sin guiones + nombre	101230456MariaCastro
Cambio de estatus	Número de agremiado + grado académico	1133licenciatura
Renovación de carnet	Número de agremiado + renovación	1133renovación

El número de teléfono celular estará afiliado a la cuenta del Colegio Profesional con el Banco Nacional y no recibirá llamadas telefónicas.

Cuando el pago sea aplicado en el sistema interno del CPCPRI, el mismo generará un correo de cancelación según el concepto.

El sistema SINPE establece un máximo de 200.000 colones netos que se pueden recibir por día. Por lo que no se podrán realizar transferencias superiores a este monto. En caso de que el límite se haya sobrepasado deberá intentar la transferencia por SINPE el día siguiente o procurar otra vía de pago.

ESTE PROTOCOLO Y SUS NORMAS DE GESTIÓN INTERNA FUERON APROBADAS EN SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 015-2021 DEL 24 DEL MES DE JUNIO DEL 2021, EN SEGÚN ACUERDO II.

